

PRUEBAS DE ACCESO JOSS 2021: BASES

La Joven Orquesta Sinfónica de Soria, respaldada por la Asociación Cultural Joven Orquesta de Soria, surgió en el año 2003. Su finalidad era y sigue siendo que los jóvenes músicos sorianos y de toda la geografía nacional, estudiantes de Conservatorios y/o Escuelas de Música, tengan un referente en donde poder desarrollar, ampliar y mejorar los conocimientos musicales que reciben.

Por ello y, dado que la filosofía que debe regir las jóvenes orquestas está condicionada por unos límites de edad y un determinado nivel de conocimientos musicales, se convocan las presentes pruebas selectivas para cubrir puestos de jóvenes músicos en la JOSS.

1. Instrumentos convocados:

Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompa, Trompeta, Trombón, Trombón bajo, Tuba, Percusión, Piano y Arpa.

2. Requisitos de los candidatos:

- Tener entre 13 y 26 años cumplidos en la fecha de la convocatoria.
- Estar matriculado o haber cursado enseñanzas profesionales o superiores de música.
- No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de la actividad musical.

3. Desarrollo de las pruebas:

- Debido a la situación derivada por el Covid-19, la audición se realizará a través de vídeo. Los candidatos deberán interpretar una única obra de libre elección, de acuerdo a su nivel de estudios musicales, excepto en el caso de percusión, que se requerirá un estudio de caja y otro de timbales.
- Antes de interpretar la obra escogida, el candidato deberá realizar una breve presentación personal en la que haga referencia a su nivel de estudios, su experiencia orquestal y sus motivaciones para formar parte de la JOSS.
- La presentación y la grabación se realizarán en una misma toma sin pausas. Deberá mostrar la cara y las manos del músico y no podrá ser editada.
- La grabación se hará llegar preferiblemente a través de enlace a YouTube oculto. También se aceptarán grabaciones por WeTransfer, Dropbox o Drive.
- La obra podrá interpretarse con o sin pianista acompañante.
- Deberá enviarse una copia de la partitura de la obra elegida.

4. Fecha de presentación de solicitudes:

9 de abril: Plazo máximo de envío de los materiales solicitados. No se aceptarán solicitudes a partir de esta fecha.



5. Solicitudes:

Las solicitudes estarán integradas por:

- Formulario de inscripción con los datos del músico debidamente cumplimentado (Anexos).
- Fotocopia del DNI del aspirante.
- Enlace a la grabación.
- Copia de las partituras de la obra a interpretar.

Según la especialidad del instrumentista, el material solicitado se enviará por correo electrónico a las siguientes direcciones: cuerdasjoss@gmail.com - vientoypercusionjoss@gmail.com

6. Tribunal:

El tribunal estará compuesto por:

- Un presidente, que será el director de la Joven Orquesta Sinfónica de Soria.
- Dos vocales y un secretario, miembros de la Junta Directiva de la Asociación Joven Orquesta de Soria y a su vez músicos actuales o ex miembros de la JOSS (cuerda, viento madera, viento metal/percusión).

7. Resultados:

- La bolsa de instrumentistas que reciban la calificación de "APTO" tendrá vigencia de un año natural a partir de la publicación de los resultados.
- El director musical tendrá la facultad de cubrir las plazas que considere oportunas en la Joven Orquesta Sinfónica de Soria con los integrantes de la bolsa de instrumentistas a lo largo del periodo de vigencia de la misma.
- Cualquier miembro de la bolsa de instrumentistas que sea llamado a cubrir una plaza de la Joven Orquesta Sinfónica de Soria pasará a ser miembro de la misma, entendiéndose que deberá acudir obligatoriamente, salvo causa de fuerza mayor justificada, a los compromisos que tenga la JOSS. El músico aceptado deberá ser socio de la Asociación Cultural Joven Orquesta de Soria. Si no se cumplen estas condiciones o la actitud y el aprovechamiento no son los adecuados se podrá prescindir de su colaboración.
- A la hora de realizar los llamamientos para los encuentros, tendrán preferencia, siempre que se garantice el nivel musical, los músicos nacidos/residentes en Soria, después los de provincias limítrofes y, a continuación, del resto de España.

8. Publicación de Resultados:

Los resultados constarán de dos listados: uno para miembros de la Joven Orquesta y otro para miembros de la Orquesta Escuela. Se harán públicos en la página web de la orquesta (<http://jovenorquestayescueladesoria.com/>), en el tablón de anuncios de la sede (c/ Santo Tomé nº4, Soria) y por correo electrónico, una vez valorados por el tribunal y la dirección musical.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PRUEBAS DE ACCESO

JOVEN ORQUESTA SINFÓNICA DE SORIA 2021

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE		
NOMBRE	APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	DNI	
DOMICILIO	CP	LOCALIDAD
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR (Para aspirantes menores de 18 años)		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	
TELÉFONO		
DATOS MUSICALES DEL ASPIRANTE		
INSTRUMENTO	CONSERVATORIO/CENTRO DE ESTUDIOS	
CURSO ACTUAL	OBRA A PRESENTAR EN AUDICIÓN	